

Informe Ambiental Anual 2025

Fiscalización y Control Ambiental

122

77

347

Evaluaciones
Impacto
Ambiental



11%
Petrero

Evaluaciones y registros
de control

Procesos, Denuncias / Inspección,
Peligrosos, Incidentes, Pesca

Sectores
Inspeccionados

809

Inspecciones
Ambientales
Realizadas

Promedio de 67
fiscalizaciones
mensuales a diversas
actividades.

Acción y Monitoreo en el Territorio

456

Muestras Ambientales
Analizadas

Prioridad en calidad del
agua (naturales, lagunas,
costas) y del aire (flujos).

13.037 kg

Residuos Retirados

Más de 60 de costa
por los municipios;
>90% de residuos de
industria pesquera.

Más de

10.400

Personas Alcanzadas

Instancias de
Participación Ciudadana

44 consultas y 3 audiencias
públicas para garantizar la
transparencia.

Educación Ambiental

A través de 78 eventos
de educación ambiental,
con foco en las comarcas
Senguer y VIRCH.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
Dr. Juan José Rivera

SUBSECRETARIA DE REGULACION Y CONTROL AMBIENTAL
Geol. Juan Francisco Arens

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
Ing. Fernando Pegoraro

SUBSECRETARÍA DE MANEJO DE BIODIVERSIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Secretaría de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable

Tiene entre sus misiones y funciones asistir al Gobernador en la definición e implementación de la política y la gestión ambiental provincial, coordinando y articulando acciones con los distintos organismos del Estado. Tiene a su cargo la planificación y el ordenamiento ambiental del territorio, la preservación y el uso sustentable de los recursos naturales, el control y fiscalización de las actividades productivas, y la evaluación permanente de la calidad ambiental. Asimismo, promueve la educación ambiental y la participación ciudadana, elabora y aplica marcos normativos, gestiona sistemas de información ambiental, coordina la cooperación técnica y financiera, y asegura el cumplimiento de compromisos provinciales, nacionales e internacionales vinculados a la protección del ambiente.

Resumen de las principales acciones y datos de la Secretaría de Ambiente de Chubut en 2025, destacando la fiscalización, el monitoreo y la educación ambiental.

Fiscalización y Control Ambiental



Acción y Monitoreo en el Territorio



Acciones 2025

A continuación, se presentan las principales acciones y gestiones desarrolladas durante el año 2025 por las distintas áreas que integran la Secretaría de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable. Dado que, en la mayoría de los casos, dichas acciones se implementan de manera articulada y coordinada entre varias áreas —sin depender exclusivamente de una sola dirección o subsecretaría—, la información se organiza y expone según ejes temáticos generales.

Herramientas legales.

- **Ley XI N° 93** Ley de declaración de 7 especies marinas como monumentos naturales de Chubut.
- **Decreto N° 1140/25** aprueba el Plan provincial de Respuesta al cambio climático (PRCCCH)
- **Resolución N° 67/25** crea equipo interdisciplinario para trabajar en calidad de aire en el ámbito provincial.
- **Resolución N° 23/2025** SAYCDS y **Resolución N° 37/2025** MP conjunta entre el Ministerio de Producción y la SAYCDS, para el sistema de gestión de envases vacíos de fitosanitarios. Incluye un programa de difusión y campañas de recolección de envases por parte de la Asociación Civil Campo Limpio.
- **Resolución N° 05/25** SAYCDS Legislación para registro de Laboratorios de Servicios analíticos. (actualizó la normativa que estaba desde 2003).
- Proyecto de ley de litoral marítimo. Se elaboró a partir de la Consultoría de MCI, financiada por el BID.

COFEMA

El Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) es un ámbito de concertación de políticas ambientales, regido por el principio del federalismo y surgido de la voluntad conjunta de los gobiernos provinciales y nacional.

El Consejo Federal está integrado por el Estado Nacional, las provincias signatarias del acta y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La SAYCDS participa en las diferentes comisiones del Consejo Federal del Medio Ambiente.

- Durante la elección de autoridades de COFEMA el Secretario de Ambiente de la provincia Dr. Juan José Rivera obtuvo la vicepresidencia para el periodo 2025. Además la provincia de Chubut quedó como representante titular de la región Patagonia sur.
- Se declaró de interés federal el proyecto Readiness Patagonia. La iniciativa para la "Resiliencia Climática de Comunidades Ganaderas y Pastizales Patagónicos" financiada por el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) e implementada por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la tomo la provincia del Chubut y elevó al COFEMA para la declaración de interés y de esa manera dar continuidad a la segunda etapa del proyecto.



Cambio Climático



- La provincia aprobó el plan de Respuesta al Cambio Climático de Chubut, mediante **Decreto N° 1140-25**. El Decreto aprueba el "Plan de Respuesta de Adaptación y Mitigación al cambio climático de la provincia del Chubut y crea el gabinete provincial del cambio climático.
- En el marco de la **Resolución N° 58/24** sobre el control de las emisiones de metano en sector del petróleo y gas, las operadoras presentaron los planes de gestión de emisiones, por lo que la provincia empieza a tener una línea de base clara para plantear sus objetivos de reducción en el marco del plan de mitigación al cambio climático. Ya se conformaron 11 expedientes.
- La SAyCDS cuenta con un borrador de reglamentación de la Resolución N° 58/24. Actualmente está siendo revisado por el IAPG para consenso y próximamente ponerla en vigencia.
- Se realizó un convenio con el *Observatorio Mundial de Emisiones de Metano* y la Universidad de Mac Gill y durante los meses de mayo y junio se realizaron mediciones de emisiones de metano en diferentes operadoras de la cuenca del Golfo San Jorge, en pozos inactivos y abandonados.



- Se solicitó conjuntamente con las provincias patagónicas una capacitación al IMEO que se concretó en el mes agosto en la ciudad de Neuquén, del cual participaron 4 profesionales de la SAYCDS.

Participación en Proyectos

- Proyecto BID AR-T1295- P010 Con financiamiento del BID, se elaboró el "Plan de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Sostenible del espacio costero-marino de Chubut".
- Proyecto AR-T1268 cooperación Técnica: ATN/OC-19091-AR. Consultoría para la *"valoración de servicios ecosistémicos costero-marino del Chubut con el fin de estructuración de instrumentos financieros para su conservación"*.
- Fortalecimiento del proyecto de Conservación y recria del Huemul, junto a la fundación Temaiken en Alto Río Senguer.
- Censo de guanacos, se está avanzando con el CFI en un proyecto para financiar y llevar adelante un censo provincial de guanacos por parte del CONICET.

Infraestructura

- Se adquirió un nuevo edificio en Barrio Sarmiento para la delegación Comarca Senguer San Jorge, a través de una donación como contraparte de sanciones establecidas a YPF.
- Se realizaron reparaciones en el Edificio del laboratorio y en la sede central de Rawson. Se dotó de vehículos en buenas condiciones a todas las áreas, para realizar inspecciones en terreno en toda la provincia, a través de las distintas delegaciones (Trevelin, Madryn, Comodoro, Rawson, Lago Puelo).

Desarrollo de programas

Acciones de apoyo y financiamiento a comunas y municipios



Programa Chubut Sustentable

Desde el inicio del programa (julio 2024) se financiaron proyectos en 27 localidades, siendo 10 proyectos los financiados en 2025. Estos proyectos están relacionados con la gestión de residuos y efluentes cloacales.

En total, el financiamiento fue de \$ 149.913.013,00 en el año 2025.

Programa empleo verde

Durante la convocatoria de este año se establecieron como ejes temáticos la Soberanía Alimentaria y la Agroecología, la Revalorización de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y la Eficiencia Energética.

En este marco, se aprobaron doce (12) proyectos, cada uno con una línea de financiamiento no reintegrable de \$8.000.000,00 aproximadamente, alcanzando una inversión total aproximada de \$ 78.453.982,00. Asimismo, se convocó a talleres presenciales en 3 ciudades de la provincia (Esquel, Madryn y Las Plumas), en la que se desarrollaron temáticas relacionadas con la bioconstrucción.

Programa de Promotores Ambientales Regionales (PARs).

A través de un convenio con PAE, se logró mantener y favorecer este año a 20 localidades (municipios y Comunas Rurales) con promotores ambientales, a los cuáles se les brinda una beca mensual y capacitación para que puedan asistir en temas ambientales a su comunidad.

Las localidades que contaron con PARs en 2025 fueron: Aldea Apeleg, Aldea Beleiro, Aldea Epulef, Alto Río Senguer, Buen Pasto, Cerro Centinela, Chacay Oeste, Colan Conhue, Cushamen, Epuyén, Facundo, Gan Gan, Gastre, Lago Blanco, Las Plumas, Lagunita Salada, Paso del Sapo, Río Pico, Sarmiento y Gaiman.

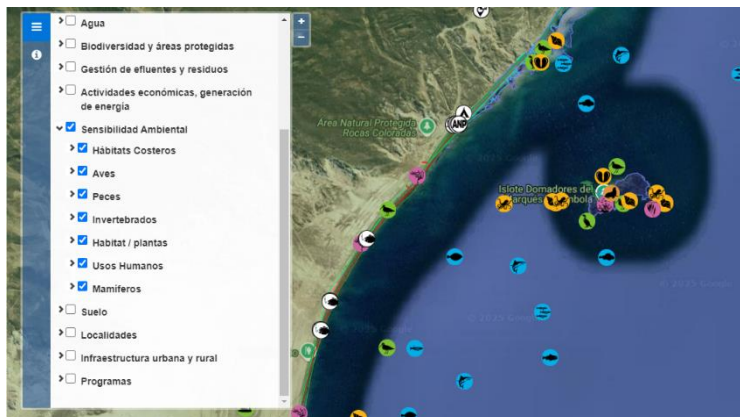
Sistema Provincial de Información Ambiental (SPIA).

El SPIA es un sistema en funcionamiento por medio del cual la comunidad puede acceder a mapas ambientales que muestran información ambiental pública. Asimismo los tomadores de decisión de la SAYCDS y otros organismos y municipios tienen acceso en tiempo real a los datos de calidad de recursos hídricos de su ejido.

- Los municipios y comunas, reciben mensajes automáticos cuando se suma un nuevo resultado en su ejido y de "Alerta" en los casos que se supere algún nivel guía.

En el 2025, se firmó convenio de acceso a datos ambientales con el Instituto Provincial del Agua (IPA) y con la Municipalidad de Dolavon.

En el 2025, se sumó una capa de "Sensibilidad Ambiental", realizado por investigadores de la UNPSJB en la zona sur, entre Caleta Cordova y Rocas Coloradas, con financiamiento de Termap.



Con financiamiento del BID se está trabajando en un proyecto para ampliar el Sistema, sumando indicadores de biodiversidad, en el marco del Proyecto: *"Consultoría en el desarrollo de un módulo de indicadores de biodiversidad y servicios ecosistémicos"*, que se desprende del proyecto MARES y de la consultoría de manejo costero integrado.

Muestreos específicos

Muestreo de microplásticos en el mar.

Este muestreo se inició en el año 2023, como línea de base y con el objetivo de observar la tendencia y evolución del contenido de microplásticos en agua de mar y mejillones.

Este año 2025, se realizó el tercer muestreo en columna de agua y mejillones en 4 zonas de la costa chubutense (golfo san José, golfo Nuevo, Camarones y gofo San Jorge) y se sumó un punto en el río Chubut, en la zona de toma de agua para potabilizar de la ciudad de Rawson.



Muestreo de Fluoruro soluble en aire

Se acondicionaron los gabinetes de monitoreo de fluoruro en aire.

La medición de fluoruro soluble en aire, es fundamental en el control de la calidad de aire en Puerto Madryn, siendo fundamental para el control industrial de la empresa ALUAR.



Muestreos de eventos ambientales

Ante la detección de una situación ambiental atípica en un cuerpo de agua, se implementa un plan de monitoreo específico a fin de efectuar el seguimiento correspondiente, garantizar su adecuado control y verificar el restablecimiento de las condiciones ambientales de base. Esto se realizó particularmente para el análisis de funcionamiento de pluviales de Puerto Madryn, laguna Chiquichano, cuenco pluvial Muster y canal principal norte en zona de Dolavon.

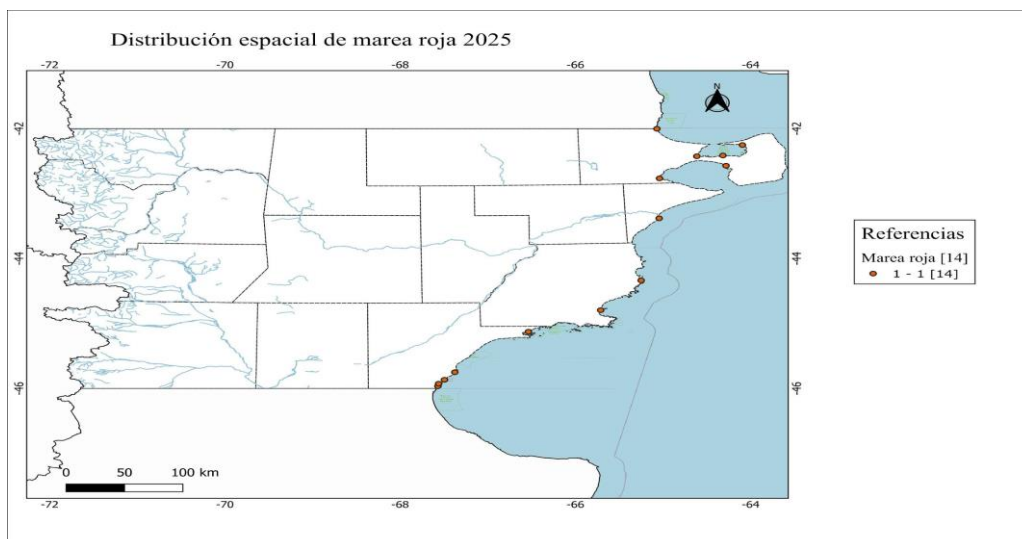
Otras Acciones destacadas del 2025

- Implementación de la Norma ISO/IEC 17025 en el Laboratorio Ambiental. La norma ISO/IEC 17025 es el estándar internacional para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración, estableciendo requisitos para su sistema de gestión y competencia técnica, para generar resultados válidos y fiables.
- Ley Yolanda, se realizó un Convenio con el Superior Tribunal de Justicia. En septiembre 2025 se sumaron 2144 inscriptos al campus virtual de la SAyCDS.
- Inscripción del Laboratorio Ambiental, por primera vez desde su puesta en funcionamiento, en el Registro Provincial de Laboratorios de Servicios Analíticos, con el N° 48.

- Implementación Resolución N°69/24 SAyCDS. Se dio inicio al procedimiento de Registro Operadores de Chatarra (ROCh).
- Participación del Laboratorio Ambiental en Ensayo de Aptitud AP-01/1, Caracterización de aguas para el consumo humano, 63ro." (ID: EA16763). Interlaboratorio nacional, coordinado por la Fundación Química Argentina: obtención del certificado con resultado satisfactorio, lo que evidencia la competencia técnica del laboratorio y fortalece la confiabilidad de los resultados analíticos.
- Se realizó el Rescate y liberación de fauna silvestre en diferentes localidades de la provincia.



- Se mantuvo, junto a la Secretaria de Pesca, la Secretaria de Salud y el Ministerio de Turismo, los muestreos mensuales de mejillones en 14 playas del litoral chubutense, a los fines de monitorear la presencia de marea roja.



- El Área Náutica de la Dirección General de Gestión Ambiental (DGGA) intervino en la evaluación y el monitoreo de las Áreas de Turismo Subacuático (ATS), comprendiendo los Parques Artificiales ubicados en los sitios Naufragio *Emma*, *Pastor de los Abismos* y *Folias*.



- Se realizó la capacitación interna de parte del personal de la Secretaría de Ambiente en prácticas de RCP y DEA.
- En el marco de la Resolución N° 23/2025 SAYCDS y Resolución N° 37/2025 MP conjunta entre el Ministerio de Producción y la SAYCDS, se realizaron dos jornadas de recolección de envases vacíos fitosanitarios en la localidad de Trelew y 28 de Julio.



Datos ambientales 2025

A continuación, se presentan datos resultantes de las diferentes acciones y gestiones desarrolladas durante el año 2025 por las distintas áreas que integran la Secretaría de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable. Los mismos no dependen exclusivamente de una sola dirección o subsecretaría, por lo que se organizan y exponen en forma general.

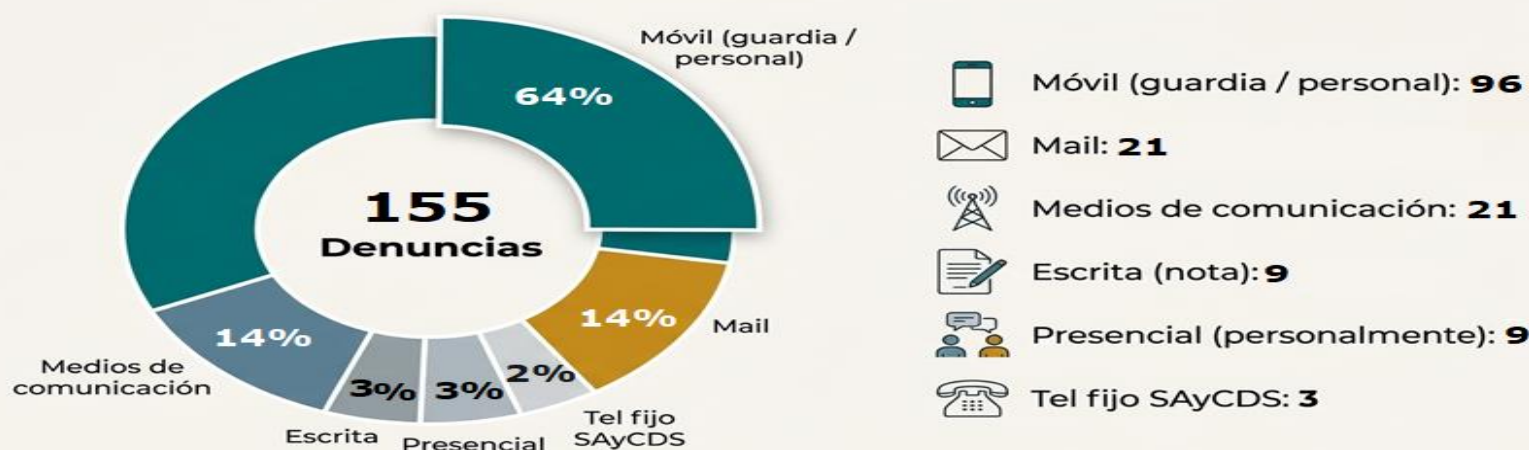
Inspecciones Ambientales

Durante el período analizado se realizaron un total de 809 inspecciones ambientales, lo que representa un promedio de 67 inspecciones mensuales. Este nivel de actividad refleja una labor de control sostenida y sistemática a lo largo del año, orientada a la fiscalización de diversas actividades productivas y a la prevención y mitigación de impactos ambientales.



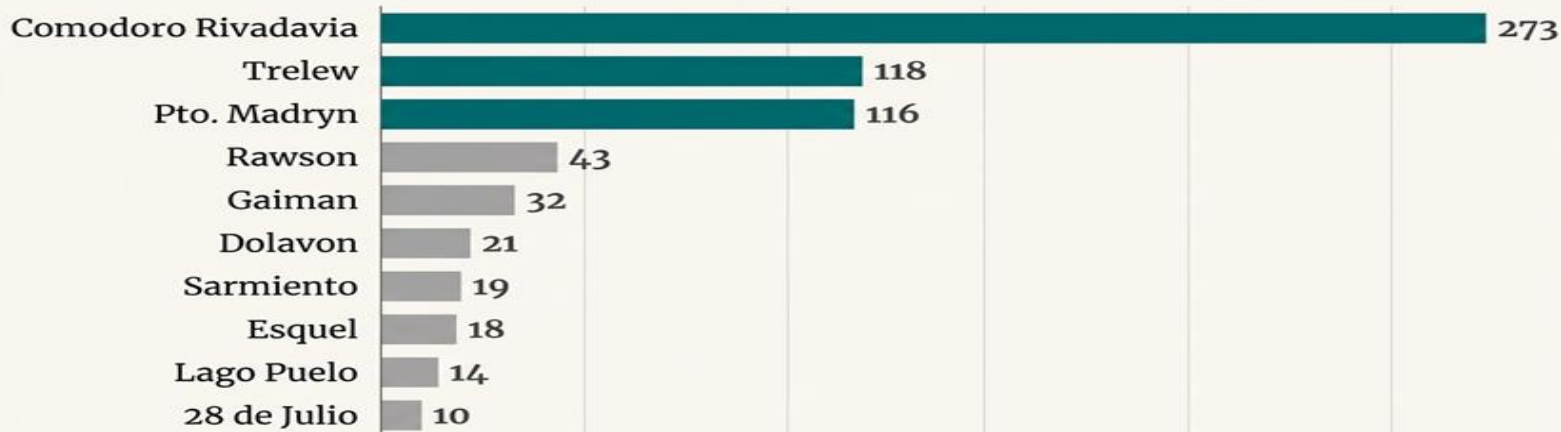
El 10% de las inspecciones fueron una respuesta directa a denuncias y emergencias.

La vía de recepción de denuncias o emergencias es variada, aunque la principal fue el contacto telefónico al celular de guardia.

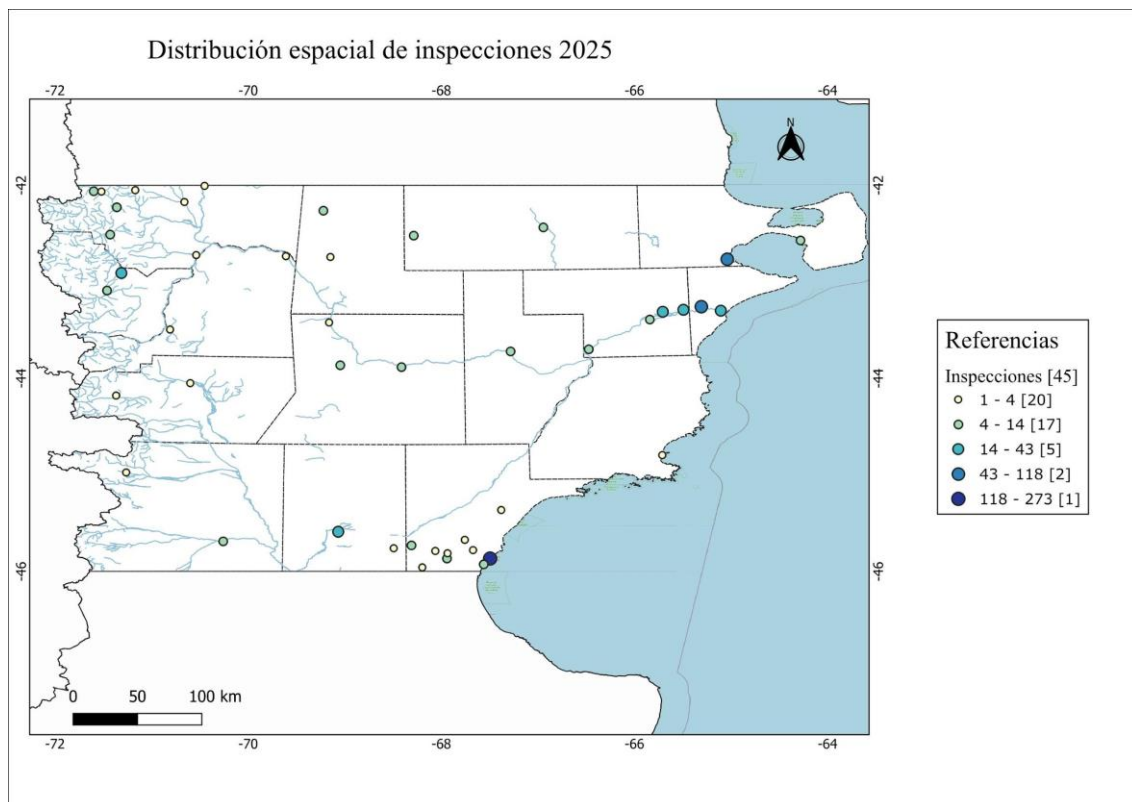


Más del 62% de la actividad se centró en 3 ciudades principales que son polos urbanos e industriales importantes de la provincia.

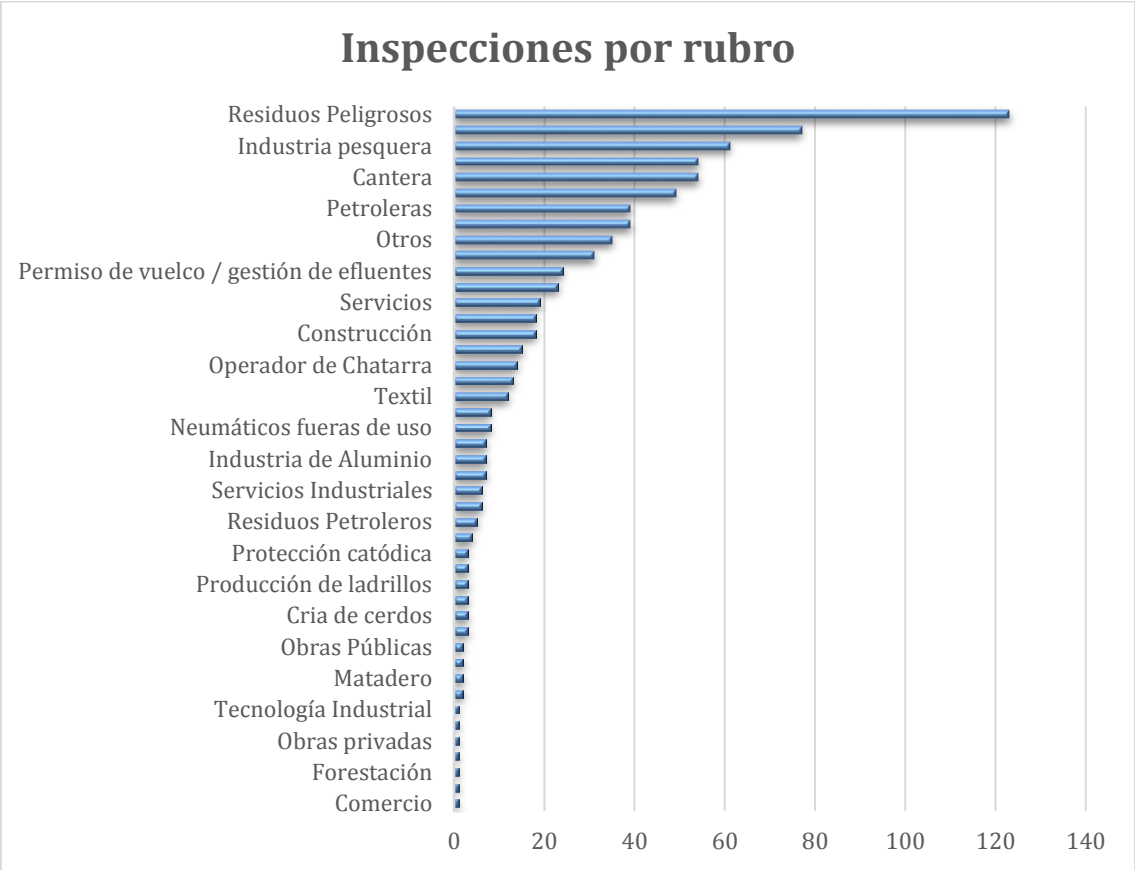
Las localidades en las cuales se realizaron inspecciones son numerosas, pero las principales son Comodoro Rivadavia, Trelew y Puerto Madryn que suman 570 de las 809 inspecciones totales realizadas, reflejando una estrategia de fiscalización enfocada en áreas de alta densidad industrial y poblacional.



A continuación puede observarse el mapa de distribución geográfica provincial de las inspecciones realizadas en el año 2025:



En el período considerado, las inspecciones ambientales se orientaron a un amplio espectro de actividades productivas, priorizándose aquellas con mayor incidencia ambiental. En particular, la gestión de residuos —especialmente residuos peligrosos— y la atención de denuncias e incidentes ambientales concentraron la mayor cantidad de actuaciones, seguidas por controles en la industria pesquera, canteras y expendios de combustible, en función de su potencial impacto sobre el ambiente.



Evaluación de Impacto Ambiental

En el marco del procedimiento de **Evaluación de Impacto Ambiental**, durante el período considerado se registró el ingreso de **347 expedientes ambientales**, se llevaron a cabo **44 consultas públicas** y se convocaron **3 audiencias públicas**, instancias fundamentales para el análisis técnico de los proyectos y para garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales.



Se desarrolla una evaluación integral de los proyectos presentados, abarcando una amplia diversidad de sectores. Su intervención incluye proyectos de infraestructura y obras públicas, como obras hídricas, de saneamiento, viales, portuarias y defensas en ríos, así como iniciativas privadas. También alcanza actividades vinculadas a los recursos naturales y la energía, entre ellas aserraderos, canteras, minería, forestación y generación energética eólica y térmica. Asimismo, acompaña acciones de desarrollo y servicios, tales como loteos, estaciones de servicio, emprendimientos turísticos, productivos y mataderos, reflejando un enfoque transversal orientado al desarrollo sostenible de la región.



Infraestructura y Obras

- Obras de infraestructura públicas (9)
- Obras hídricas (8)
- Obras de Saneamiento (4)
- Obras Privadas (2)
- Obras de defensas en ríos (2)
- Obras viales (1)
- Obras Portuarias (1)



Recursos Naturales y Energía

- Aserraderos (11)
- Canteras (11)
- Minería (9)
- Parque Eólico (1)
- Energía eólica y térmica (1)
- Forestación (1)

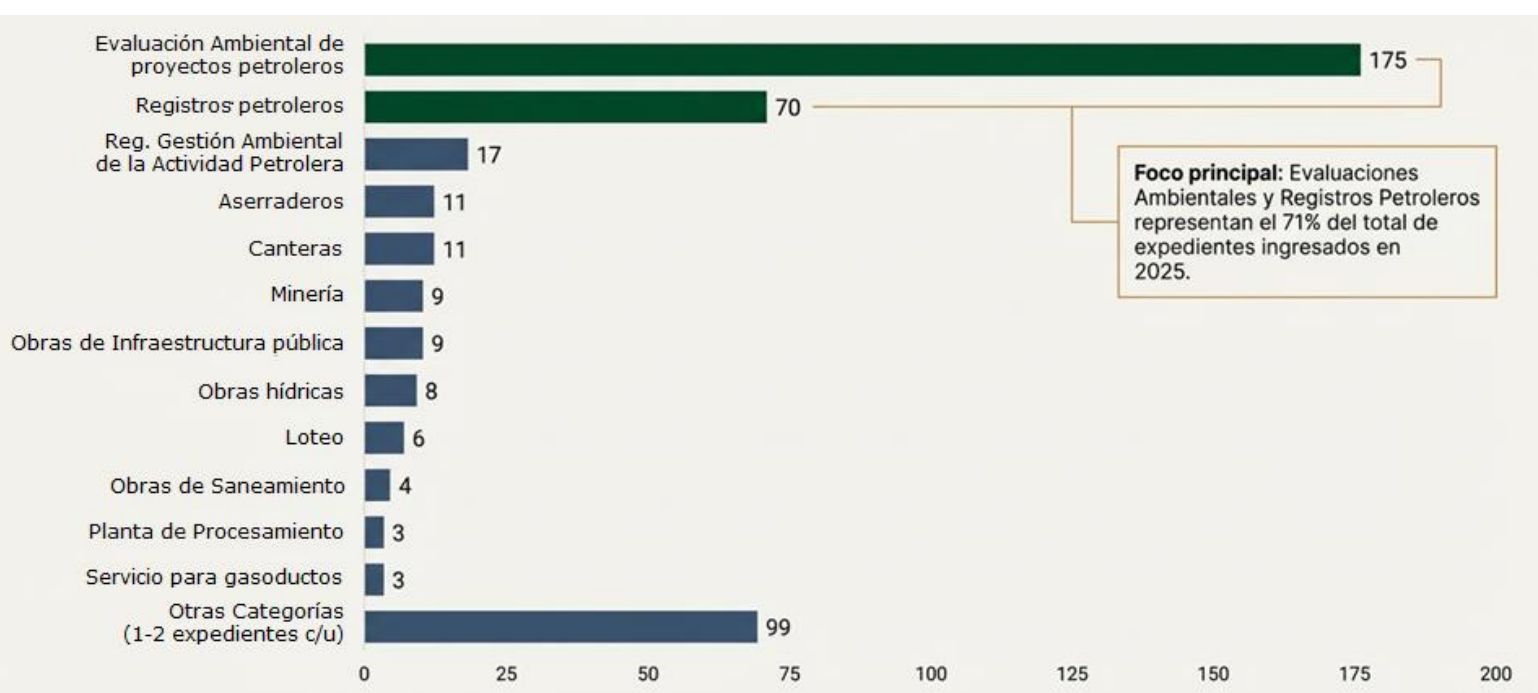


Desarrollo y Servicios

- Loteo (6)
- Estaciones de servicio (2)
- Turismo (2)
- Productivos (2)
- Matadero (1)

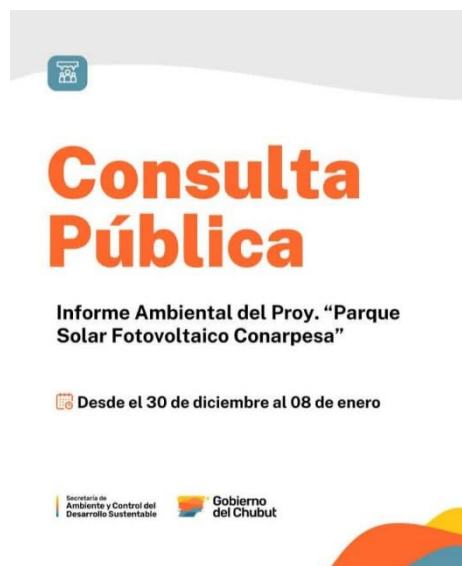
De los **347 expedientes** evaluados, la mayor carga se concentró en las evaluaciones ambientales de proyectos petroleros, que representan el

volumen más significativo, junto con los registros petroleros, alcanzando aproximadamente el 71 % del total de expedientes ingresados. En menor proporción, se tramitaron expedientes vinculados a la reglamentación de la actividad petrolera, así como a sectores productivos y extractivos como aserraderos, canteras y minería. Asimismo, se atendieron actuaciones relacionadas con obras de infraestructura pública, obras hídricas, saneamiento, loteos, plantas de procesamiento y servicios para gasoductos. Finalmente, un conjunto diverso de otras tipologías completa el total, evidenciando una gestión amplia y técnica, con fuerte predominio del sector hidrocarburífero dentro de un marco de control ambiental integral.



En el marco de los proyectos de evaluación se contemplan dos mecanismos de participación pública: las consultas públicas y las audiencias públicas, los cuales permiten garantizar la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.

Durante el año se realizaron 44 consultas públicas, con un promedio cercano a 4 por mes, lo que refleja un compromiso sostenido con la transparencia y la participación ciudadana, destacándose un mayor número en el mes de mayo. Además, se llevaron a cabo 3 audiencias públicas para proyectos de alto impacto, concentradas en la segunda mitad del año, con una en agosto y dos en diciembre, orientadas a iniciativas de mayor complejidad y relevancia pública.



Plan de muestreo ambiental

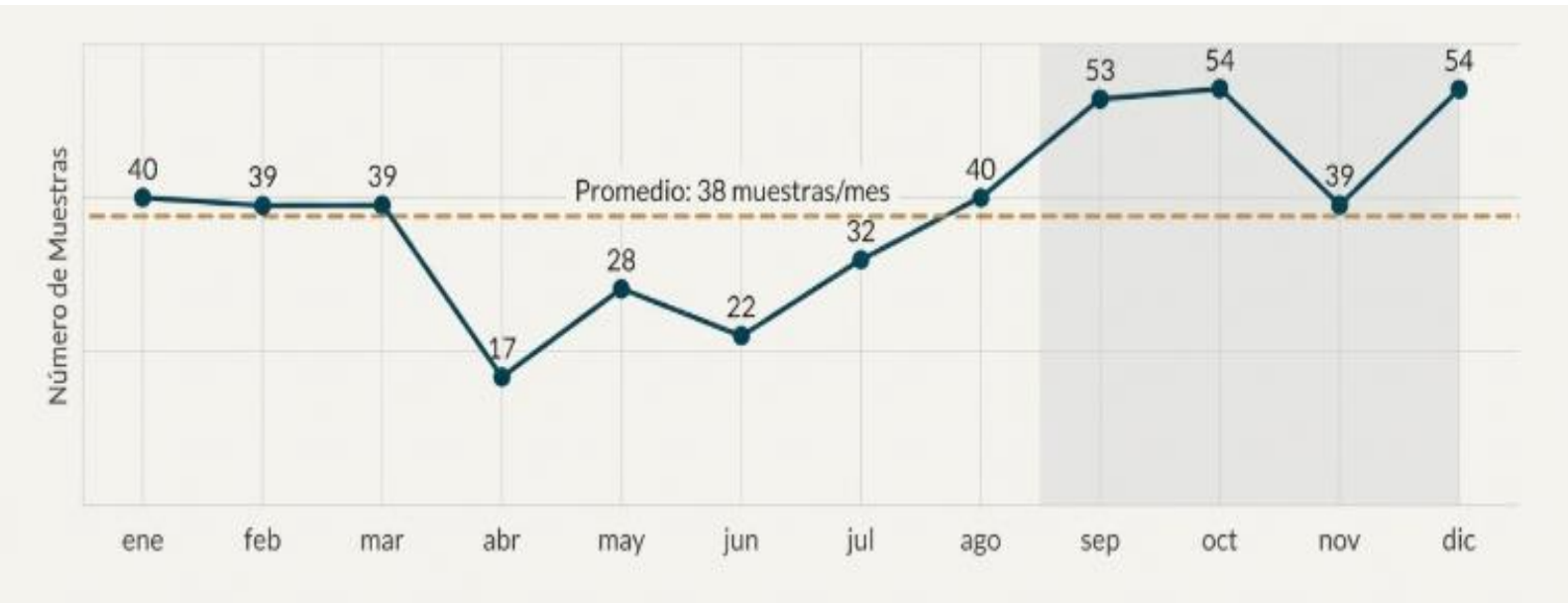
Las muestras que son tomadas y analizadas por el Laboratorio Ambiental de la Secretaría, están enmarcadas en diferentes programas, planificados y establecidos a principio de año, pero hay casos en los cuales debe agregar análisis de control ante eventualidades externas que surgen y deben ser atendidas.



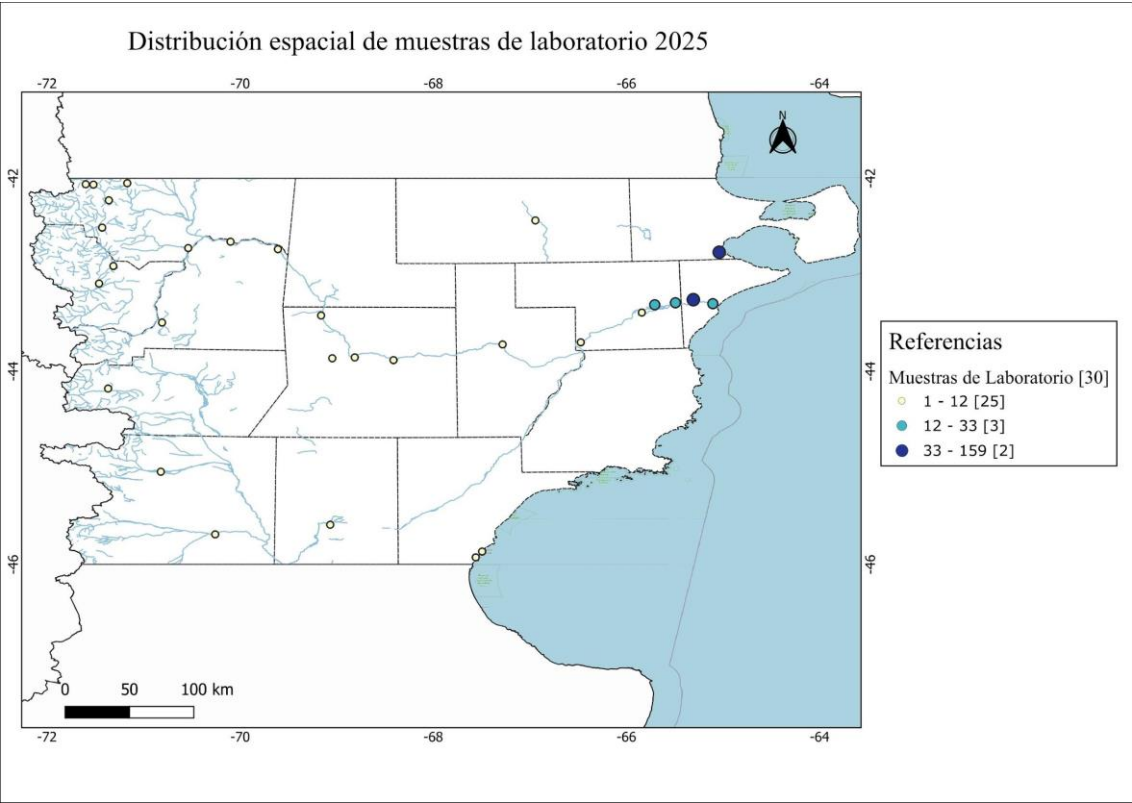
Durante el período analizado se realizaron 456 muestras, garantizando un monitoreo exhaustivo y de cobertura integral. El plan combinó monitoreo programado, seguimiento de eventos y apoyo a proyectos de investigación, abarcando 5 programas clave: 1. Monitoreo de calidad (Agua y aire), 2. Monitoreo de eventos, 3. Monitoreo de efluentes, 4. Proyectos de investigación, 5. Monitoreo de Feedlots.

El muestreo y análisis se mantiene de forma continua durante todo el año, con un promedio de 38 muestras mensuales. Se observa un incremento

marcado en el último cuatrimestre (septiembre–diciembre), asociado a períodos estacionales de mayor actividad y seguimiento de eventos que requirieron mayor frecuencia.

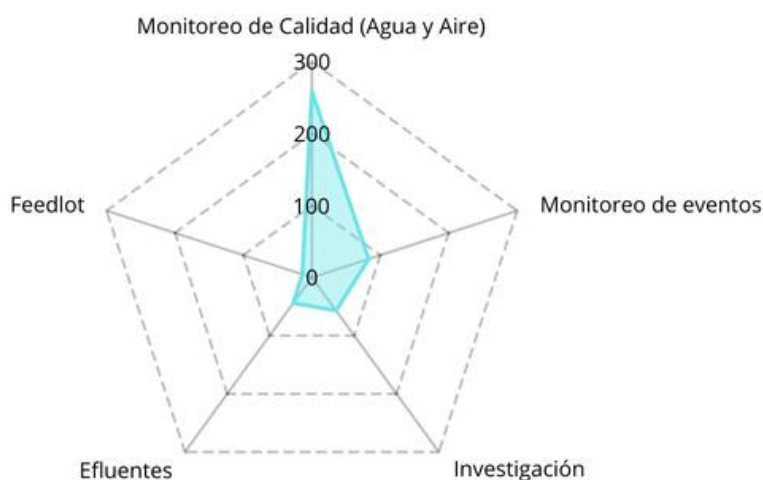


En el siguiente mapa se observa la distribución geográfica provincial de las muestras tomadas durante este periodo.

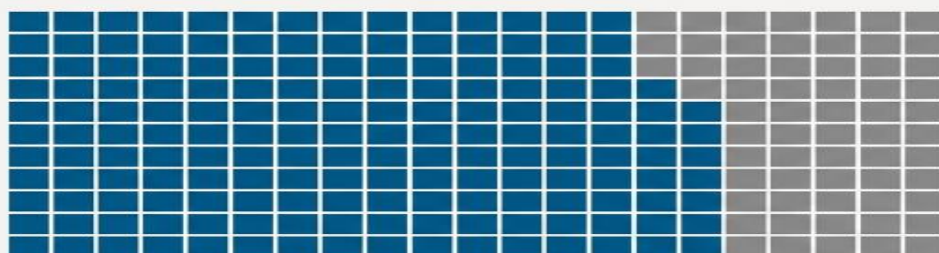


La mayor proporción de muestras corresponde al programa de Monitoreo de Calidad (258), seguido por el Monitoreo de eventos (83) y la Investigación (57), mientras que Efluentes (44) y Feedlot (14) complementan el abordaje integral del monitoreo ambiental.

Distribución de muestreo según los distintos Programas



El muestreo y análisis del laboratorio, se concentra principalmente en matrices líquidas, con un total de 346 muestras, frente a 110 muestras de aire.



Matrices Líquidas
346 muestras (76%)

Muestras de Aire
110 muestras (24%)

Dentro de las matrices líquidas, predominan las aguas naturales (145 muestras), seguidas por lagunas (59), canales de riego (48) y zonas costeras (38). Esta distribución refleja un fuerte énfasis en la calidad del agua y en la vigilancia ambiental, así como en el monitoreo atmosférico, alineándose con las prioridades ambientales de la región y la necesidad de evaluar recursos hídricos y su impacto en el entorno.

Cada programa tiene un enfoque de muestreo definido y especializado. Como puede observarse, los dos programas que más tipos de muestras abarca son el de calidad y el de monitoreo de eventos.

Educación Ambiental

La Dirección de Educación y Comunicación Ambiental, tiene como principal objetivo llevar adelante y cumplir con el Plan de Educación Ambiental Permanente contenido en el Decreto Nº 350/12. En dicho instrumento, se establecen los alcances de los dos programas que estructuran las acciones de EA en la provincia: el Programa de EA Formal, destinado a acciones en el sistema educativo formal, y el Programa de EA No Formal, destinado a acciones no formales o informales de educación ambiental en diversos contextos.

Además, el área desarrolla las acciones de comunicación y prensa institucional de



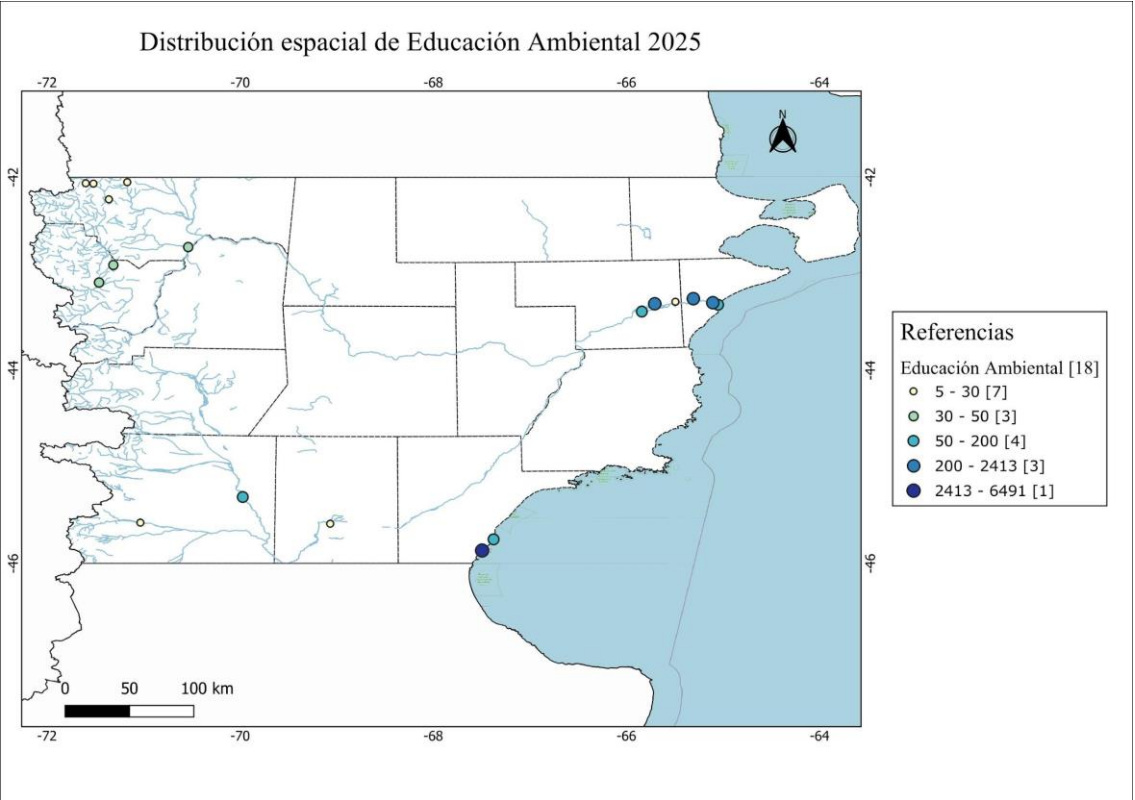
la cartera ambiental, utilizando diversos medios y formatos para la difusión de la gestión.



Asimismo se suma en este año el área de Educación de la Dirección de Flora y Fauna Silvestre.

En este contexto, en el año 2025, las acciones de educación ambiental de las distintas sedes de la Secretaría alcanzaron a más de diez mil personas, teniendo en cuenta los 78 eventos realizados en el año.

La distribución geográfica de los distintos talleres, charlas y encuentros realizados se puede observar en el siguiente mapa:



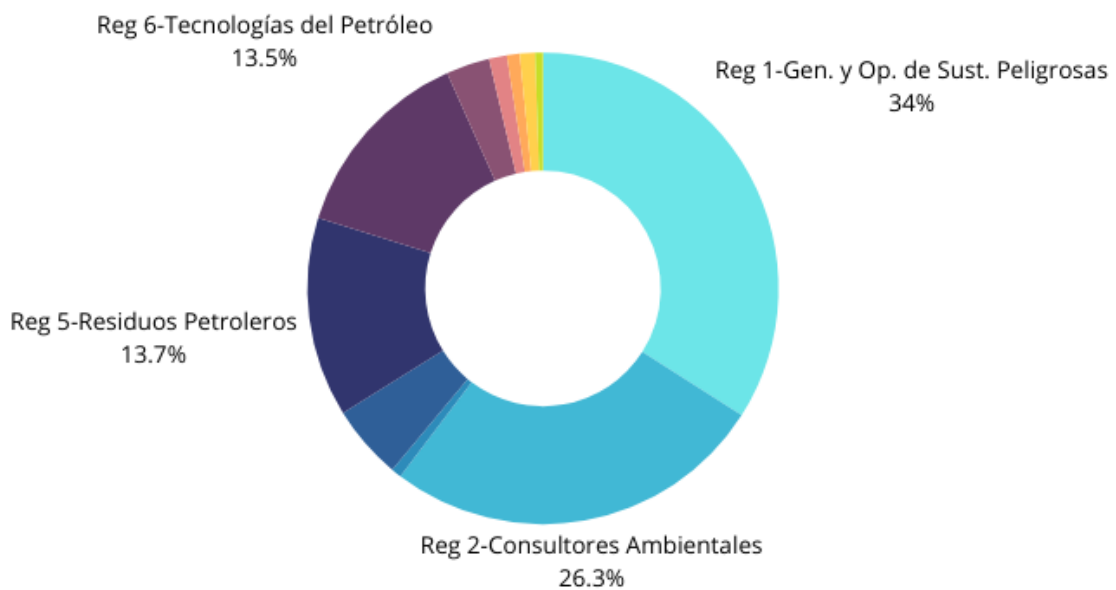
Registros Ambientales

En esta área de la Secretaría, se llevan adelante los procedimientos de inscripción y renovación de todas las personas físicas y jurídicas de los distintos registros ambientales, de ésta manera se mantiene la base de datos permanentemente actualizada y publicada en la página web de la SAYCDS para la consulta de la ciudadanía.

Total de Inscriptos Históricos	Total de Registros Vigentes en 2025	Tasa de Activación General
728	570	78.3%
Entidades registradas en los 12 registros provinciales.	Entidades con su registro activo y en cumplimiento durante 2025.	Porcentaje de inscriptos históricos que se mantienen vigentes.

El registro de Operadores y Generadores de Sustancias peligrosas es el que tiene la mayor cantidad de inscriptos vigentes en 2025 (194), en segundo lugar se encuentra el registro de Consultores ambientales (150), seguido por el de Residuos petroleros (78) y tecnologías de petróleo (77). Con menor

cantidad de inscriptos vigentes se encuentran los registros de Gestión ambiental de la actividad petrolera (29), Laboratorios de Servicios Analíticos ambientales (17), ONG vinculadas al ambiente (7), Bocas de Expendio de Combustible Líquido (6), Generadores y Operadores de Neumáticos Fuera de Uso (5), Vendedores de Acumuladores Eléctricos (4), Operadores de Chatarras (3) y por último, Proveedores de Bolsas Degradables/BioD.(0).



Biodiversidad. Manejo de Fauna y Flora Silvestre



Las actividades de la Dirección de Fauna y Flora Silvestre en 2025 abarcan desde el monitoreo científico de especies autóctonas, como flamencos y guanacos, hasta la ejecución de operativos de rescate de animales heridos en distintas zonas de la provincia.

Se destacan las actividades de educación ambiental mediante charlas en escuelas y capacitaciones a ciudadanos sobre la convivencia responsable con la naturaleza local. Asimismo, se trabajó en el desarrollo de planes de manejo en áreas protegidas y fiscalización de actividades productivas.

- **Gestión de Proyectos de Investigación:** A lo largo del año, se gestionaron más de 100 expedientes para autorizar proyectos de investigación sobre fauna y flora silvestre en toda la provincia, respondiendo a más de 700 correos electrónicos.

- **Relevamiento de Fauna Silvestre:** El 4 de noviembre se realizó un relevamiento de fauna en el sitio arqueológico Piedra Calada (Las Plumas) en colaboración con la Subsecretaría de Cultura, como insumo para el Plan de Manejo del sitio.

Planes de Manejo y Conservación de Especies

- Aves Playeras: Participación durante todo el año en el Comité de Gestión y Seguimiento del Plan Nacional para la Conservación de las Aves Playeras en Argentina.
- Huemul: Participación activa en la implementación del Plan Nacional de Conservación y Recuperación del Huemul.
- Cóndor Andino: Asistencia a la charla sobre el impacto potencial de parques eólicos en el cóndor andino, organizada por el Programa Conservación Cóndor Andino.

Fiscalización, Control y Acciones Directas

- Áreas de Caza: Inspecciones a Áreas de Caza en Alto Río Senguer
- Manejo de Guanacos: Fiscalización técnica de la experiencia de manejo de guanacos para esquila en silvestría en la Estancia La Rosa, Camarones.
- Conflictos con Fauna Urbana: En Rada Tilly, se asistió y coordinó un taller para capacitar sobre cómo actuar ante la presencia del zorro gris. Se sugirió una ordenanza sobre manejo de residuos y se propuso una herramienta de georreferenciación.

Acciones directas: Rescate y liberación de distintos animales heridos, asistencia en traslado y liberación de cóndor andino y desenmallamiento de loba marina en Rawson



Programa de censo y limpieza costera



Limpiezas:

Se realizaron tres limpiezas en Áreas Protegidas, en las cuales se retiraron **12.8 Tn** de residuos, predominantemente provenientes de la actividad pesquera.

- En Las Charas, 2 intervenciones, con un total de residuos recolectados de 1,8 toneladas en 7 km de costa.
- En Pico Sayago, 1 intervención, con 11 toneladas en 2 km de costa.

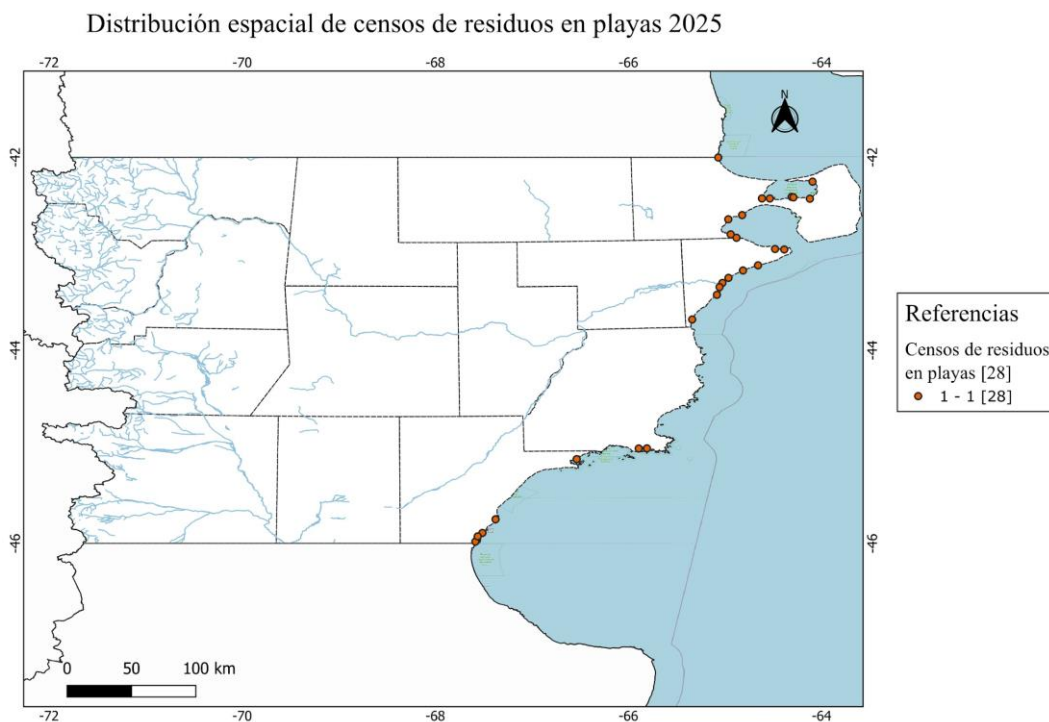


Censos de residuos en costa:

Durante la realización de los censos, se relevaron un total veintiséis (26) playas a lo largo del área de estudio.

Las tareas de campo implicaron el recorrido de aproximadamente setenta (70) kilómetros por la línea de marea, durante los cuales se recolectaron un total de **850 kg**, (ochocientos cincuenta kilogramos) de residuos.

Más del 90 % de los residuos recolectados son provenientes de la industria pesquera, el resto son Residuos Sólidos Urbanos.



Comunicación



El área de Comunicación tuvo actividad constante durante todo el 2025.

Se concentra principalmente en el armado de gacetillas de divulgación de actividades y eventos de la Secretaría. Se utilizan redes sociales como Instagram (IG) y Facebook (FB), así como la página web. Instagram lidera en visualizaciones e interacciones de las publicaciones. Las historias (IG y FB) son el medio que más se utilizó de Comunicación durante el 2025.

